



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01379350 - Tamara VICO - DOCTORADO – CURSOS Y SEMINARIOS

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora de Tesis y la Directora Adjunta, Doctora Silvia ALVAREZ y Doctora Virginia VANASCO respectivamente, de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Química Tamara VICO, solicitan se dé por aprobada a dicha aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente, y

CONSIDERANDO:

Que los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita la tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado en conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, y lo dispuesto por este Consejo Directivo en la sesión del día 11 de agosto de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°- DAR POR APROBADA a la aspirante al título de Doctora de la

Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Química Tamara VICO, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación correspondiente de Doctorado.-

ARTÍCULO 2 °.- Regístrese, notifíquese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-